MOPC
CAMINOS Y OBRAS PARA EL DESARROLLO

CONTRATO S.G. MINISTRO N° ..12../2013

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de marzo del año 2.013, entre el **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**, con domicilio en Oliva N° 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, con RUC N° 80004239-5, representado por **S.E. ENRIQUE SALYN BUZARQUIS**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en adelante denominado el **COMPRADOR**, por una parte y la Empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** con RUC Nº 80022674-7 domiciliada en España Nº 2028 C/ Brasilia, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **CINTIA PAVON KAMM** con Cédula de Identidad N° 1.188.014, en adelante denominado el **PROVEEDOR**, por la otra, CONVIENEN en celebrar el presente Contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Por cuanto el COMPRADOR ha llamado a Licitación Pública Nacional N° 113/2012, para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA TRANSMISION DE DATOS COMPUTACIONALES**", con cargo de financiamiento del Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y mantenimiento Vial en el marco del Contrato de Préstamo N° 1822/OC-PR y ha aceptado una oferta del PROVEEDOR para el suministro de dicho bienes y servicios, por la suma de Gs. 904.222.326 (Guaraníes novecientos cuatro millones doscientos veintidós mil trescientos veintiséis) IVA incluido, en adelante denominado "Precio del Contrato".

Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:

(a) Este Contrato;

(b) Las Condiciones Especiales del Contrato

(c) Las Condiciones Generales del Contrato;

(d) Los Requerimientos Técnicos; incluye la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas;

(e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;

(f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.

(g) La Resolución de Adjudicación;

3- Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.

4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5. El Proveedor se obliga a proveer para el COMPRADOR de bienes y servicios previstos en el presente contrato en un plazo no mayor de 120 (ciento veinte) días calendarios contados a partir de la fecha de contrato.

6. La vigencia del contrato será de 20 (veinte) meses, contados a partir de la suscripción del contrato.

7. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescriptos en éste.

8. El Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el **Subgrupo 540** del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012, determinado en la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° /2013. La continuidad del Objeto de esta licitación en el presente y siguientes ejercicios está supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios previsto en Presupuesto General de Gastos de la Nación del ejercicio respectivo y sus modificaciones y a la asignación del Plan Financiero Institucional correspondiente.

9. El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación N° 113/2012, convocado por el Comprador. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 211/2013.

10. El presente contrato será formalizado en Escritura Pública a cargo del Proveedor de conformidad a lo establecido en la ley 2592/05.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto de conformidad con las leyes de la República del Paraguay en el día, mes y año antes indicados.

CINTIA PAVON KAMM
Por y en nombre del PROVEEDOR

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS
Por y en nombre del COMPRADOR

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

MOPC
CAMINOS Y OBRAS PARA EL DESARROLLO

ANEXO Nº 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº ...12.../2013

LISTA DE CANTIDAD Y PRECIOS DE LOS BIENES

Resolución Ministerial de Adjudicación Nº 211/2013

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LOGICALIS PARAGUAY S.A.					
			PROCEDENCIA DE LOS BIENES	PLAZO DE ENTREGA	PRECIO UNITARIO Guaraníes	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Guaraníes	PRECIO UNITARIO + IVA Guaraníes	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA POR ÍTEM (IVA inlcuido)
1.1.	Switch Multilayer (Switch core) 43201410-003	1	USA	45/60 días	207.182.407	20.718.241	227.900.648	227.900.648
1.2.	Router de Borde (tipo 1) – MOPC Central 43222609-001	1	USA	45/60 días	16.896.000	1.689.600	18.585.600	18.585.600
1.3.	Router de Borde (tipo 2) – Dependencias Remotas 43222609-001	7	USA	45/60 días	10.616.690	1.061.669	11.678.359	81.748.513
1.4.	Dispositivo Firewall 43222501-001	1	USA	45/60 días	86.832.677	8.683.268	95.515.945	95.515.945
1.5.	Controlador Wireless 43222610-001	1	USA	45/60 días	80.401.502	8.040.150	88.441.652	88.441.652
1.6.	Wireless Lan Access Point 43222620-001	10	USA	45/60 días	4.568.286	456.829	5.025.115	50.251.150
1.7.	Switch Ethernet de 48 Puertos 26111501-009	8	USA	45/60 días	17.990.455	1.799.046	19.789.501	158.316.008
1.8.	Switch Ethernet de 24 Puertos 26111501-008	11	USA	45/60 días	13.210.033	1.321.003	14.531.036	159.841.396
1.9.	Access Point Dual Band Wireless-N 43222620-001	2	USA	45/60 días	10.737.006	1.073.701	11.810.707	23.621.414

CINTIA PAVON KAMM
Por y en nombre del PROVEEDOR
LOGICALIS PARAGUAY S.A.

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS
Por y en nombre del COMPRADOR